

3 de agosto de 2004

CIRCULAR NÚM. 3, AÑO 2004-2005

DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS
ACADÉMICOS, DIRECTORES DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y
PERSONAL A CARGO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS



Oficina del Decano
de Administración

Saúl J. Pratts, Ph.D.
Decano Interino

ACTIVIDADES Y VISITAS ESPECIALES AL RECINTO DE RIO PIEDRAS

El Decanato de Administración tiene como parte de sus funciones coordinar el apoyo a las actividades culturales, educativas y recreativas, así como las visitas de personas distinguidas a nuestro Recinto.

A los fines de poder brindar los servicios de excelencia que todos requerimos es importante que contemos con información detallada de la actividad a realizarse. La información mínima requerida es la siguiente:

- 1 Título de la actividad y tipo de actividad
- 2 Fecha
- 3 Horario
- 4 Lugar
- 5 Cantidad de personas que se esperan
- 6 Arreglos especiales para el éxito de la actividad

PO Box 23301
San Juan P.R.
00931-3301

La información requerida debe remitirse a la Oficina de Seguridad del Recinto y a la Oficina del Decano de Administración por lo menos con cinco días laborables de anticipación, por escrito, de forma tal que las coordinaciones que ustedes hayan realizado se lleven a cabo de forma efectiva.

Contamos con su colaboración

Imf

787-764-0000
Exts 3030/3034

Fax 797-764-2880
Ext 1357